

I. EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN MÉXICO

[Capítulo 1 del libro Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1981. Digitalizado y reproducido con autorización del autor.]

Convencionalmente se ha aceptado que la historia de la moderna industria del petróleo se inició cierto día de agosto de 1859 en los Estados Unidos, cuando se perfora el célebre pozo de Pensilvania. Sin embargo, habría que esperar que transcurriera algún tiempo antes de que esta actividad empezara a adquirir las características y proporciones que ahora le conocemos. De una modesta actividad pasó a ser pivote de grandes fortunas y conglomerados al inventarse el motor de combustión interna. Con ello, este combustible, conocido desde épocas remotas, de simple iluminante y medicamento se convirtió en una de las principales fuentes de energía del mundo actual: el auge del petróleo se inició con la utilización masiva del automóvil en las sociedades industriales y su fabricación en serie habría de coincidir -entre otras cosas- con los inicios de la Revolución mexicana.

Los primeros intentos de exploración industrial de las chapopoterías mexicanas datan de 1863; pero sólo dos décadas más tarde estas tentativas adquirieron un carácter más serio. Para entonces, norteamericanos e ingleses se encontraban al frente de la empresa.

La aparición de los primeros exploradores norteamericanos que vinieron en busca de petróleo se explica por varias razones: en primer lugar, porque la demanda del combustible era ya importante, sobre todo en los países industriales; en segundo término, porque México constituía la prolongación natural de los campos petroleros tejanos, y, por último, porque al finalizar el siglo XIX, los Estados Unidos eran ya definitivamente un país exportador de capitales¹ y México un vecino bien dispuesto recibirlos. Durante el período en que el petróleo mexicano fue dominado por el capital externo -es decir, de fines del siglo XIX hasta 1938- los Estados Unidos produjeron las dos terceras partes del combustible extraído en el mundo; pero su demanda interna, en general, fue cubierta por su propia producción. En este sentido, el petróleo mexicano no le era esencial; pero dado el carácter mundial de los mercados abastecidos por la industria petrolera norteamericana, la

¹ A pesar de que conservaba su calidad de importador neto, los círculos políticos y financieros norteamericanos vislumbraban ya el día en que su país se convertiría en uno de los centros financieros del orbe, cf. Cleona Lewis y Karl T. Schlotterbeck, *America's Stake in International Investments* (Washington, D. C.: The Brookings Institution, 1938), pp. 1-2

producción de México y otras regiones era necesaria si se quería satisfacer una demanda mundial siempre en aumento.²

La primera empresa petrolera que se estableció en México fue la Waters Pierce Oil Co., subsidiaria de la Standard Oil, y fundada en 1887. Esta empresa no tenía el propósito de explotar los depósitos mexicanos; sino de importar petróleo de los Estados Unidos y refinarlo en Tampico para satisfacer la demanda local, principalmente de los ferrocarriles. Hasta 1906, fue la única empresa que contó con una refinería.

La organización formada en 1901 por el norteamericano Edward L. Doheny inició la producción de petróleo en México.³ El presidente Díaz vio con simpatía estos primeros esfuerzos que prometían erradicar del país el uso del carbón -que de 1900 a 1910 representó entre el 2.2% y el 3.7%, de las importaciones totales-⁴ como principal fuente de energía, tanto para los ferrocarriles como para las industrias minera y eléctrica. Su gobierno echo mano de las diversas exenciones fiscales para alentar la naciente industria petrolera.⁵ Estas concesiones consistieron en otorgar a los petroleros el derecho de importar, libre de impuestos, toda la maquinaria necesaria a la empresa y una exención sobre todos los impuestos internos -excepto el del timbre- por diez años.

Desde sus comienzos, la actividad petrolera estuvo dominada por los intereses norteamericanos e ingleses.⁶ Las empresas formadas por Doheny, norteamericano, y Weetman Pearson, inglés, darían paso en los años veinte a la Standard Oil Co. of New Jersey, y a la Royal Dutch-Shell (Royal Dutch Petroleum Co. y Shell Transport and Trading Co., Ltd.).

² Daniel Durand, *La política petrolera internacional* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965), p. 29; James Neville Tattersall, *The Impact of Foreign Investment on Mexico* (tesis inédita de maestría: University of Washington, 1956). p. 60; y Cleona Lewis, *op. cit.*, p. 218.

³ Para el estudio pormenorizado de esta primera época se pueden consultar, entre otras, las siguientes obras: Carlos Díaz Dufoo, *México y los capitales extranjeros* (México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918); José Domingo Lavín, *Petróleo* (México: E.D.I.A.P.S.A., 1950); Miguel Manterola, *La industria del petróleo en México* (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1938).

⁴ El Colegio de México (ed.), *Estadísticas económicas del porfiriato: comercio exterior de México, 1877-1911* (México: El Colegio de México, 1960), p. 249.

⁵ Al respecto puede verse el testimonio de Doheny ante el Senado norteamericano. United States Congress, Senate Committee on Foreign Relations, *Investigation of Mexican Affairs. Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States Senate Pursuant to Senate Resolution No. 106 Directing the Committee on Foreign Relations to Investigate the Matter of Outrages on Citizens of the United States in Mexico*, 66th Congress, 2nd. Session. (Washington, D. C., 1920.)

⁶ En conjunto, la inversión norteamericana fue casi siempre superior a la británica, pero individualmente la compañía inglesa El Águila fue la más importante.

El progreso fue rápido: en 1901 brotaba el primer pozo de valor comercial; en 1908 era fácil percibir los signos de un inminente auge; en 1910 el éxito estaba asegurado: Doheny descubrió el campo de El Ébano y - Pearson los de Campoacán y San Cristóbal. Las fotografías de pozos fuera de control, que lanzaban al aire 100 000 barriles diarios de petróleo, circularon por todo el mundo difundiendo la noticia de una enorme riqueza en el subsuelo mexicano. Los productores aumentaban la extracción a velocidad acelerada, con Pearson a la cabeza.⁷ Las compañías formaron sus flotas de buques tanque (algunos de los cuales se encontraban entre los mejores del mundo) y empezaron a establecer agencias distribuidoras en el exterior. Se preveía un futuro brillante: sólo Doheny calculaba las reservas de sus campos en cinco mil millones de barriles.⁸

Los principales consorcios petroleros del mundo volvieron sus ojos hacia México.⁹ En 1913 y 1916, la Standard Oil intentó adquirir El Águila y sus filiales. Pearson rehusó la oferta y en cambio trató de persuadir al gobierno inglés de la conveniencia de formar una asociación entre ambos; pero la administración británica no se interesó en el plan: el presidente Wilson hubiera vetado semejante arreglo. Sin embargo, tanto la Gran Bretaña como Henry Detering, que dominaba la Shell, parecían poco dispuestos a que los norteamericanos monopolizaran el combustible de México, y en 1919, con el beneplácito de Su Majestad Británica, Detering adquirió para su compañía los intereses de Pearson, ya entonces Lord Cowdray.¹⁰ La absorción de los intereses de Doheny por las grandes empresas tardó un poco más; pero en 1925, el grupo de la Pan American Petroleum and Transport Co. of Delaware, que él dominaba, fue traspasado a la Standard Oil de Indiana, que, a su vez lo transfirió a la Standard Oil de New Jersey.¹¹

EL DOMINIO EXTERNO SOBRE LA PRODUCCIÓN PETROLERA

⁷ En opinión de su biógrafo, Desmond Young, posiblemente Pearson fue, después de Cortés, la persona que amasó la mayor fortuna en México; *Member for Mexico. A Biography of Weetman Pearson, First Viscount Cowdray* (Londres; Cassell and Co., Ltd., 1966), pp. 4-5.

⁸ Carlos Díaz Dufoo, *La cuestión del petróleo* (México: Eusebio Gómez de la Puente, ed., 1921), p. 100, y Clarence W. Barron, *The Mexican Problem* (Cambridge, Mass.: Houghton Mifflin Co., 1917), p. 94.

⁹ Una descripción más detallada de la formación de las empresas de Doheny y Pearson aparece en las declaraciones de Doheny ante la 66 reunión del Congreso norteamericano, sesión 2°, United States Congress. Senate Committee on Foreign Relations, *Investigation of Mexican Affairs...* y Desmond Young, *op. cit.*

¹⁰ Pearson retuvo cierto número de acciones. Desmond Young, *op. cit.*, pp. 188-190, y Arthur C. Veatch, "Oil Great Britain and the United States", *Foreign Affairs*, Vol. IX (julio de 1931), p. 66. Según despacho del cónsul general norteamericano en Inglaterra del 10 de diciembre de 1920, la Shell pagó diez millones de libras esterlinas por las propiedades de Pearson. NAW, 812.6363/774.

¹¹ Doheny también estuvo en contacto con banqueros y círculos petroleros ingleses interesados en sus propiedades; *New York Times* (11 de marzo de 1925).

Desde un principio, los grandes depósitos petrolíferos del mundo fueron dominados por un puñado de compañías gigantescas (hasta cierto punto la situación dentro de los Estados Unidos fue una excepción a este tipo de acciones, en parte como consecuencia de la legislación contra los monopolios). La franca lucha que surgió entre la Standard Oil (N.J.) , la Royal Shell y otras compañías de menor importancia, fue seguida más tarde por una serie de acuerdos para estabilizar precios y delimitar zonas de influencia.¹² Desde el comienzo, Latinoamérica fue la esfera natural de operaciones de las compañías norteamericanas, en tanto que el Cercano Oriente lo fue de las inglesas.¹³ Sin embargo, los intereses de estas últimas continuaron siendo importantes en México hasta el último momento y, tras el descubrimiento de los yacimientos de Poza Rica en la década de los años treinta, igualaron y aun sobrepasaron a los norteamericanos, aunque sólo por un corto período.¹⁴ Con anterioridad a 1920, el país fue casi exclusivamente el único campo extranjero que interesó a los petroleros norteamericanos.¹⁵ Por ello, al finalizar la segunda década del siglo, prácticamente todas las empresas petroleras norteamericanas importantes habían hecho inversiones en territorio mexicano. Ésta fue casi la única actividad a través de la cual se dejaron sentir en México los efectos de la exportación de capitales norteamericanos desde el fin de la Gran Guerra hasta la Gran Depresión. En los otros campos económicos, los disturbios civiles y las actitudes nacionalistas, alejaron a los inversores potenciales.

A raíz de la cesión de los derechos de Doheny y Pearson, las principales compañías petroleras que operaron en México se convirtieron -en subsidiarias de

¹² La literatura sobre la rivalidad entre las compañías petroleras es muy amplia. Algunos títulos de interés sobre el particular son los siguientes: Harvey O'Connor, *El imperio del petróleo* (México: Editorial América Nueva, 1956); Frank C. Hanighen, *The Secret War* (Nueva York: The John Day Co., 1934) ; Pierre L'Espagnol de la Tramerge, *La lutte mondiale pour le pétrole* (París: Editions de "La Vie Universitaire", 1921) ; Francis Delaisi, *Oil; Its Influence on Politics* (Londres: Labour Publishing Co., 1922) ; Ludwell Denny, *We Fight for Oil* (Nueva York: Alfred A. Knopf, 1928).

¹³ Willy Feuerlein y Elizabeth Hannan, *Dólares en la América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1944), p. 68.

¹⁴ En 1920 las compañías petroleras británicas tenían más de un millón y cuarto de hectáreas de terrenos petrolíferos, o sea, aproximadamente la mitad de todos los denunciados por las compañías. Manuel de la Peña, *La cuestión palpitante. Estudio jurídico, político y económico sobre el artículo 27 constitucional* (México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1921), pp. 100-101. Para 1933 El Águila, la principal compañía británica, producía el 37% del petróleo extraído en México. JDP, Informe del agregado comercial al embajador Daniels, de 24 de abril de 1934. De acuerdo con Domingo Lavín, en 1926 El Águila y la Standard (N. J.) llegaron a un acuerdo para delimitar sus respectivas zonas de influencia en México, lo que era un reflejo de sus acuerdos en el plano mundial. El campo inglés quedó al sur del paralelo que pasaba por Tampico y el más prometedor, el del norte, quedó asignado a la Standard. Al descubrirse Poza Rica, pocos años después, los ingleses quedaron en posesión de los depósitos más productivos en ese momento. José Domingo Lavín, *Petróleo*, p. 84.

¹⁵ Daniel Durand, *op. cit.*, p. 31.

otras que operaban en escala mundial.¹⁶ Los grupos de mayor importancia fueron: el de la Royal Dutch Shell, el de la Standard Oil (N.J.), el de la Gulf Oil Corporation, el de la Sinclair Oil Co., el de la City Services y el de la Warner-Quinla. De menor consideración fueron los intereses de la Continental Oil, Union Oil, South Penn, Mexican Seaboard y Pierce Oil. El conjunto de estas empresas produjo más del 90%, del petróleo extraído entre 1901 y 1938; la producción de las restantes fue insignificante.¹⁷ Estas últimas eran pequeñas empresas independientes, propiedad de extranjeros y mexicanos, cuyo número llegó a ser de varios centenares.¹⁸ Muchas de ellas nunca llegaron a producir, y las que tuvieron éxito en sus perforaciones cayeron enteramente bajo la dependencia de las grandes empresas para el transporte, elaboración y distribución del combustible. En ocasiones su desaparición fue también obra de los grandes consorcios.¹⁹ El capital mexicano, que sólo se hizo presente en la industria petrolera a través de estas empresas independientes, osciló, desde los inicios de

¹⁶ Informe de la Asociación de Petroleros de México, de 20 de mayo de 1931; NAW, 812.6363/2731.

¹⁷ El grupo de la Shell dominó a la Cía. Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., que en 1927 contaba con diez subsidiarias, más los derechos que el presidente Díaz concedió a Pearson. Antes de adquirir los intereses de Pearson, la Shell estuvo presente en México a través de La Corona y sus tres subsidiarias. La Standard Oil (N. J.) inició sus actividades en México a través de la General Petroleum Corporation of California y la Transcontinental Petroleum Co. y sus subsidiarias. Con la adquisición de la Cía. Panamericana de Petróleo y Transporte y sus siete subsidiarias -entre ellas la Huasteca- la Standard aumentó considerablemente sus intereses en México. Las Standard de Indiana, California y Nueva York, en determinadas épocas, también estuvieron presentes. El grupo de la Gulf contaba con dos subsidiarias y tenía contratos con otras. El grupo Sinclair contaba con tres subsidiarias. El grupo de la City Services que pertenecía a Henry L. Doherty, dominaba doce subsidiarias; no poseía oleoductos propios ni refinerías. El grupo Warner-Quinta dominó a la AGWI que adquirió en 1927 de la Atlantic Gulf, más otras dos subsidiarias. Si se desea profundizar en la estructura e importancia de estos grupos y del resto de las compañías de menor importancia hasta 1927, puede recurrirse al informe que el cónsul norteamericano en Tampico envió al Departamento de Estado el 15 de diciembre de 1927. NAW, 812.6363/2462.

PRINCIPALES GRUPOS PETROLEROS EN MÉXICO EN 1927

	Terrenos Petrolíferos adquiridos antes de 1917 (Has.)	Capacidad de refinación (Barriles diarios)	Capacidad de los oleoductos (Barriles diarios)	Capacidad de almacenamiento (Barriles)	Inversión en equipo (Dólares)
El Águila	850 000	85 000	90 000	11 500 000	63 000 000
Standard Oil (N. J.)	850 000	-	-	-	20 000 000
Huasteca	31 000	162 000	205 000	8 500 000	11 500 000
Gulf	100 000	-	12 000	500 000	15 000 000
Sinclair	62 000	-	-	1 250 000	30 000 000
City Services	500 000	No tenía	No tenía	-	-
La Corona	-	-	-	-	62 500 000
Warner-Quinta	-	-	-	-	16 000 000

(+) Pesos oro. (-) No se encontraron datos en la fuente consultada.

FUENTE: Informe del cónsul en Tampico al Departamento de Estado de 15 de diciembre de 1927. NAW, 812.6363,2462.

¹⁸ Carlos Díaz Dufoo calculó en 1921 que existían 500 de estas empresas. *La cuestión del petróleo*, p. 95. Posteriormente el número descendió.

¹⁹ José Domingo Lavín, que en aquella época perteneció a este grupo de "independientes", señala la hostilidad de las grandes empresas hacia las pequeñas. Véase *Petróleo*, pp. 120 ss.

la industria hasta su nacionalización, entre el 1% y el 3% del total. Esta insignificante proporción permite afirmar que virtualmente nunca hubo participación de capital nacional en la industria petrolera.²⁰

El vínculo inicial de la industria petrolera con la actividad económica interna se debilitó muy pronto. En poco tiempo se convirtió en una actividad destinada a satisfacer primordialmente las necesidades de los mercados externos. No sería sino hasta los treinta cuando el mercado interno iba a tener cierta importancia, en parte porque la producción había disminuido. Mientras tanto, sólo a través del pago de impuestos, salarios y rentas -cuya importancia se examinará más adelante- se relacionaba con la economía nacional, una economía preponderantemente agraria. Estos derrames salariales e impositivos, representaron una parte relativamente reducida del valor total de la producción. Sin embargo, los impuestos fueron durante cierto tiempo muy importantes dentro del conjunto de los ingresos fiscales.

Los débiles nexos entre la inversión petrolera y la economía nacional fueron resultado de la combinación de tres factores: en primer lugar, el descubrimiento de los grandes depósitos de la costa del Golfo, que ofrecían excepcionales facilidades naturales para la exportación por su cercanía a los puertos de embarque; en segundo, el aumento de la demanda mundial, y, finalmente, la escasa demanda interna, propia de una economía subdesarrollada. Durante la Revolución, este estado de cosas, aparte del aislamiento físico de las regiones de explotación, permitió al sector petrolero un ritmo acelerado de expansión, mientras las empresas extranjeras, dedicadas a la minería, los ferrocarriles y la agricultura, se veían obligadas a disminuir o suspender temporal o definitivamente sus actividades.

Los minerales habían sido tradicionalmente el renglón principal de las exportaciones mexicanas. La explotación petrolera sólo acentuó este hecho.²¹ En su momento de mayor auge, el petróleo mexicano se exportó a veintisiete países. Se embarcaba principalmente con destino a los puertos norteamericanos y europeos -sobre todo ingleses- y sólo una pequeña parte se dirigía a otras

²⁰ En el momento de mayor auge de esta industria, en 1921. las empresas mexicanas sólo representaron el 1% del capital total. La proporción aumentó a 3.02% en 1926, para bajar a 1.04% dos años después y mantenerse alrededor de esta proporción hasta 1938. *Boletín del Petróleo*. Vols. X, p. 306, XIV, p. 185; AREM, L-E 533, T. 1, Leg. 2, f 195; Miguel Manterola, *La industria del petróleo en México*, México, Sría. de Hacienda Crédito Público, 1938; y Max Winkler, *Investments of United States Capital in Latin America* (Boston: World Peace Foundation Pamphlets, 1929), p. 225.

²¹ Entre 1920 y 1927 los minerales formaron el 78% de las exportaciones mexicanas, y de ese total el 60% correspondió al petróleo. En la década siguiente, las exportaciones de plata y oro desplazaron al petróleo del primer lugar. Joaquín Santaella, *El petróleo en México, factor económico* (México, s.p.i., 1937), pp. 48-50.

regiones del globo. En cierta medida, los puertos norteamericanos fueron únicamente el destino temporal del combustible mexicano, el cual era en seguida reexportado a Europa.²² Hasta 1922, el grueso de las importaciones de petróleo hechas por Estados Unidos provinieron de los campos mexicanos, mas a partir de esa fecha el aumento de las importaciones procedentes de Venezuela, Perú y Colombia, combinado con la baja en la producción nacional, determinó que el producto mexicano perdiera la importancia que había tenido en los mercados extranjeros.²³ Esta situación se mantuvo después de la nacionalización de 1938. En el cuadro 1 se consignan cifras ilustrativas de la evolución de la producción petrolera y de su distribución entre exportaciones y consumo interno.

Como señalamos anteriormente, cuando la producción disminuyó, el consumo interno cobró una importancia relativa, especialmente al iniciarse la cuarta década de este siglo; el petróleo suministró entonces alrededor del 65% de la energía consumida en el país.²⁴

Cuadro 1
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO EN MÉXICO, 1901 A 1937, Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE EXPORTACIONES Y CONSUMO INTERNO EN CIERTOS AÑOS

Años	Producción (barriles)	Exportaciones (%)	Consumo interno (%)	Años	Producción (barriles)	Exportaciones (%)	Consumo interno (%)
1901	10 345	-	-	1919	87 072 954	-	-
1902	40 200	-	-	1920	157 068 678	-	-
1903	75 375	-	-	1921	193 397 587	-	-
1904	125 625	-	-	1922	182 278 457	99.0	1.0
1905	251 250	-	-	1923	149 584 856	-	-
1906	502 500	-	-	1924	139 678 294	89.3	10.7
1907	1 005 000	-	-	1925	115 514 700	-	-
1908	3 932 900	-	-	1926	90 420 973	89.5	10.5
1909	2 713 500	-	-	1927	64 121 142	-	-
1910	3 634 080	-	-	1928	50 150 610	79.0	21.0
1911	12 552 798	-	-	1929	44 687 887	-	-
1912	16 558 215	-	-	1930	39 529 901	-	-
1913	25 692 291	-	-	1931	33 038 853	70.0	30.0
1914	26 235 403	-	-	1932	32 805 496	62.5	37.5
1915	32 910 508	-	-	1933	34 000 830	-	-
1916	40 545 712	90.0	10.0	1934	38 171 946	-	-
1917	55 292 770	-	-	1935	40 240 563	-	-

²² Gobierno de México, *El petróleo de México. Recopilación de documentos oficiales de orden económico de la industria petrolera con una introducción que resume sus motivos y consecuencias* (México, D. F.: Gobierno de México, 1940. Reedición de la Secretaría del Patrimonio Nacional, 1963), p. 45. En 1921 el 78% de las exportaciones petroleras mexicanas se dirigieron a los Estados Unidos; en 1927 la proporción disminuyó a 69%, pero al concluir la década la proporción había aumentado a 90%. Es probable que el descubrimiento del campo de Poza Rica, hecho por los ingleses pocos años después, haya aumentado posteriormente la proporción exportada directamente a Europa. *Boletín del Petróleo*, Vols. XVIII, XXI, XXIV y XXV; Max Winkler, *op. cit.*, p. 222; y NAW, 812.6363/2731.

²³ John Ise, *The United States Oil Policy* (New Haven: Yale University Press, 1926), p. 455.

²⁴ Emilio Alanís Patiño, "La energía en México", *Investigación Económica*, Vol. XIV (primer trimestre, 1954), p. 42.

1918	63 828 326	81.0	19.0	1936	41 027 915	-	-
				1937	46 906 605	61.0	39.0
				Total	1 865 605 045		

Fuentes: Cifras de producción: Miguel Manterola, *op. cit.*, p. 97. Cifras de exportaciones y consumo interno: *Boletín del Petróleo*, Vols. I, XXIV, XXXI, XXXV; Gustavo Ortega, *Los recursos petrolíferos mexicanos y su actual explotación* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1925), p. 43; Merrill Rippey, "El petróleo y la Revolución Mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. VI, No. 3, de julio-septiembre de 1954, p. 93; Gobierno de México, *El petróleo de México, recopilación de documentos oficiales de orden económico de la industria petrolera, con una introducción que resume sus motivos y consecuencias*, p. 94.

El aumento de la proporción destinada al consumo interno fue resultado de la baja de la producción en términos absolutos y, en los años que siguieron a la Gran Depresión, del aumento de la demanda local originada por la incipiente industrialización, la cual, a su vez, fue resultado de la sustitución de importaciones a que obligó una menor entrada de divisas.²⁵

La nueva situación propició los intentos frustrados del gobierno del presidente Abelardo Rodríguez encaminados a fomentar la creación de empresas petroleras nacionales.²⁶ Se creyó que atenderían mejor las necesidades del mercado interno, pues el ritmo de las exploraciones era lento y, encontrándose la actividad de la industria petrolera orientada hacia el exterior, algunas regiones alejadas de los centros productores, sobre todo en la costa occidental, tenían que cubrir sus necesidades de combustible con importaciones.²⁷ A partir de la expropiación de 1938, el destino de la producción petrolera cambió radicalmente: la industria se dedicó principalmente al abastecimiento de las necesidades del país, no sólo por la pérdida de los mercados extranjeros, sino fundamentalmente por el incremento del consumo interno que trajo consigo la aceleración del ritmo de industrialización promovido por la segunda Guerra Mundial. Después del conflicto, el consumo interno habría de absorber más del 90% de la producción total.²⁸

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA PETROLERA

Entre 1901 y 1938 se pueden observar cuatro etapas del desarrollo de la industria petrolera. La primera coincide con los últimos años del porfiriato y va de 1901 a 1910, período durante el cual la producción es relativamente baja y modesto su

²⁵ En 1936 se dedicaba al consumo interno el 16.9% del petróleo pesado y el 99% del ligero; esto equivalía al 43.5% de los productos refinados. Wendell C. Gordon, *The Expropriation of Foreign-owned Property in Mexico* (Washington: American Council on Public Affairs, 1941), p. 80.

²⁶ Véase el Cap. VIII.

²⁷ En 1925 el 3% de la demanda interna fue satisfecha con importaciones; para 1928 esta proporción aumentó al 10%, y en 1932 alcanzó el 14%. *Boletín del Petróleo*, Vols. XXII, XXIV y XXXV. Sólo en vísperas de la expropiación, El Águila tendió un oleoducto hacia el interior del país - de Papantla a su refinería en Azcapotzalco- para atender las necesidades locales.

²⁸ La ausencia de otras fuentes de energía abundantes y baratas en el momento en que México entraba de lleno en la etapa de la industrialización, contribuyó a que la industria petrolera nacionalizada no resintiera, a la larga, la pérdida de sus mercados externos. La dependencia energética de los hidrocarburos ha convertido a México en "el país más petrolero de la tierra". Ernesto Lobato López, "El petróleo en la economía", en *México: 50 años de la Revolución*. Vol. 1. *La economía* (México: Fondo de Cultura Económica, 19150), p. 314.

ritmo de crecimiento. La segunda etapa puede situarse entre 1911 y 1921: ésta es la época dorada de la industria petrolera (nunca se volverían a alcanzar los niveles de 1921); la producción de los campos mexicanos únicamente fue superada entonces por la de los Estados Unidos. En el tercer período, que transcurre de 1922 a 1932, la producción sufre un descenso radical e ininterrumpido. El último período comprende los años que corren de 1933 a 1938, en que la producción experimentó una ligera pero constante mejoría (cuadro I).

En el período inicial, Doheny y Pearson descubrieron los primeros campos en la zona del Golfo y perforaron los primeros pozos de valor comercial. En un principio, esta modesta producción tuvo un mercado restringido (por entonces sólo se pretendió satisfacer la demanda local); pero el problema desapareció al abrirse el mercado internacional a las empresas que operaban en México. Al finalizar este período, entre 1909 y 1910, algunos de los primeros pozos en explotación fueron invadidos por el agua salada y en consecuencia la producción disminuyó temporalmente; pero en las postrimerías de 1910 y durante los once años siguientes se descubrieron las nuevas zonas que permitirían el rápido incremento de la producción.²⁹ Al concluir esta época, la participación británica en la industria equivalía al 61.5% de la inversión, mientras que la norteamericana alcanzó sólo el 38.5%.

El hallazgo de los nuevos yacimientos coincidió con el comienzo de la fabricación en serie del automóvil y con la Gran Guerra. El aumento de las reservas mexicanas, combinado con el de la demanda, dio origen a la bonanza por la que atravesó la industria petrolera mexicana entre 1911 y 1921. Al final de la contienda europea, los campos mexicanos aportaban el 15.4% de la producción mundial, porcentaje que se elevó al 25.2% en su momento más favorable, 1921, cuando el *boom* inicial de Texas desaparecía y el Medio Oriente aún no era explotado a fondo.³⁰ Si la producción era impresionante, los cálculos que entonces se hacían de las reservas realzaban aún más la importancia de la industria petrolera mexicana, en una época en que se temía una escasez mundial de hidrocarburos.³¹

²⁹ En 1910 se descubrieron dos importantes zonas petroleras en la cuenca del Pánuco. Éstas, junto con los yacimientos del Álamo y Cerro Azul, descubiertos en 1913 y 1916, respectivamente, serían las fuentes del auge de la segunda época.

³⁰ Al concluir este segunda período, las veintiuna principales compañías contaban con 28 terminales en los puertos mexicanos, oleoductos con capacidad para 942 000 barriles diarios y 15 refinerías con capacidad para 400 000 barriles diarias, todo ello para colocar una producción que provenía solamente de 250 pozos, casi todos ellos localizados en cinco campos: los, distritos de Ébano (al oeste de Tampico), de Pánuco, de la Huasteca, de Tuxpan y de Telmontepepec-Tabasco. Informe de la Asociación de Petroleros de 20 de mayo de 1931. NAW, 812.6363/2731, pp. 5-61 y Carlos Díaz Dufoo, *La cuestión del petróleo*, p. 107.

³¹ Este temor surgió durante la primera Guerra Mundial y continuó por algún tiempo, sirviendo de acicate a la competencia entre las compañías norteamericanas e inglesas en el plano mundial. Durand, *op. cit.*, p. 9.

En 1917, cuando se iniciaba la explotación petrolera en Venezuela, se calculaba que México podría producir un millón de barriles diarios en los cuarenta años siguientes. El único obstáculo que entonces se veía era la falta de transportes.³² La Embajada española, interesada en las posibilidades de los campos mexicanos, y tras conocer las opiniones de los expertos, informó a Madrid que México iba en camino de convertirse en el primer productor mundial de hidrocarburos.³³ Doheny vaticinaba que la producción continuaría en aumento durante treinta años más. Se llegó a pensar que sin los campos mexicanos sobrevendría una escasez mundial de petróleo.³⁴ Pero en 1921, cuando la producción alcanzaba su nivel máximo, empezaron a expresarse dudas sobre el brillante futuro que se había augurado. En opinión de ciertos expertos, en uno o dos años más se agotarían los depósitos en explotación sin que se hubieran descubierto aún nuevos campos para sustituirlos.³⁵

Cuando en Venezuela se descubrieron los yacimientos del lago de Maracaibo, en 1922, la euforia de los círculos petroleros en México comenzó a desaparecer, y poco tiempo después, ante el ritmo sin precedentes del descenso de la producción, cedía el campo a un franco pesimismo. En 1924 la producción mexicana había bajado al 13.7% de la mundial, y para 1930 esta proporción se había reducido al 3%, debido no solamente a la disminución de la producción local, sino también al aumento de la extracción de petróleo en otras zonas del globo. En esta época los intereses norteamericanos dominaron el panorama (cuadro 2). No solamente llegaron a controlar más de la mitad de la inversión, sino que en 1927 controlaban el 77% de la producción petrolera y el 80% de las reservas totales.³⁶

³² Opinión de J. C. White, *Boletín del Petróleo*, Vol. III, enero-junio de 1917, tomado del *Boletín de la Unión Panamericana* de julio de 1916. En la memoria presentada a la embajada española en México por el Ing. Miguel Bertan el 3 de julio de 1918, se sostenía el mismo punto de vista. CDHM/R51, Caja 351, Leg. 3, N° 31. No faltaron cálculos más sobrios pero que también colocaban las reservas mexicanas en posición destacada: en 1920, la Foreign Mineral Section of the United States Geological Survey calculó estas reservas en más de cuatro mil quinientos millones de barriles, y las norteamericanas, que eran las mayores del mundo, en siete mil millones.

³³ CDHM, embajada española a Ministro de Estado, 14 de agosto de 1918, R51, Caja 351, Leg. 3, N° 39.

³⁴ Pierre L'Espagnol de la Tramerge, *op. cit.*, pp. 121-124

³⁵ NAW, 812.6363/880, 881. En su informe de 12 de noviembre de 1921, el cónsul norteamericano en Tampico señalaba que las compañías carecían de reservas para continuar tan alto ritmo de producción, pues no habían hecho las exploraciones necesarias "por la incertidumbre política" [?]. De todas formas, decía, era seguro que los días de las grandes ganancias con poco esfuerzo habían pasado; las futuras exploraciones serían más costosas, por ello las compañías estaban abandonando la competencia y uniendo sus esfuerzos. NAW, 812.6363/1039.

³⁶ NAW, memorándum de la Embajada Norteamericana al Departamento de Estado, del 7 de abril de 1937; 812.6363/2932.

Las causas de este descenso vertical de la producción fueron políticas y económicas. Las compañías petroleras y ciertos círculos oficiales de México atribuyeron el fenómeno a motivos de orden político, aunque por razones diversas. Las compañías y sus voceros afirmaban que la hostilidad mostrada hacia ellas por los gobiernos revolucionarios a partir de 1912, había sido causa de que una industria tan floreciente hubiera declinado radicalmente, aunque no explicaron por qué la industria tuvo su época de mayor prosperidad durante el gobierno de Carranza, que fue hostil a los intereses petroleros.³⁷ El gobierno mexicano y ciertos autores que simpatizaban con su posición también atribuyeron un origen político a la crisis. La baja, según su punto de vista, obedeció al deseo de las compañías de presionar al gobierno mediante la disminución de los impuestos pagados y la creación de desempleo: esperaban así obligar a México a cambiar su legislación constitucional de acuerdo con sus intereses. La sobreproducción mundial, decían, facilitaba este deliberado descenso de la extracción.³⁸

Sin negar del todo la validez de los argumentos de ambas partes, es posible afirmar que no fue en los factores de orden político, sino en los de índole técnica y económica donde principalmente se originó la situación. En primer lugar, conviene considerar que la extraordinaria producción de 1911 a 1921 fue resultado de la explotación intensiva de reservas relativamente modestas.³⁹ En segundo término, la vasta zona denominada "Faja de Oro", que en 1921 y 1922 fuera la primera región productora del mundo, no pudo ser reemplazada cuando el agua salada empezó a invadirla, a pesar de que las compañías llevaron a cabo una activa política de exploración. Así, la producción tuvo que provenir casi exclusivamente de los viejos pozos.⁴⁰ De hecho, el ritmo de inversión en pozos exploratorios y de

³⁷ Las compañías subrayaron que la hostilidad del gobierno mexicano, aunada a la incertidumbre sobre sus derechos a que dio origen la Constitución de 1917, las había obligado a buscar nuevas oportunidades en Venezuela y otros países. Se quejaban, asimismo, de impuestos excesivos, que equivalían -según ellas- al 62% y al 45% del valor del petróleo ligero y pesado, respectivamente; de la legislación laboral, de los reglamentos, etc. Informe de la Asociación de Petroleros al gobierno mexicano de 20 de mayo de 1931, NAW, 312.6353/2731; Huasteca Petroleum Company y Standard Oil of California, *Expropiación: Un estudio de los hechos, causas, métodos y efectos de la dominación política de la industria en México* (Folleto), s.p.i. [1938?], p. 9; Wendell C. Gordon, *op. cit.* 54.

³⁸ *El Universal* (2 de noviembre de 1928); Jesús Silva Herzog, *México y su petróleo* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1959), p. 25. Los círculos oficiales relacionados con el petróleo afirmaron que ante la depresión del mercado petrolero mundial, las compañías habían decidido mantener los campos mexicanos sin explotar en calidad de reserva. *Boletín del Petróleo*, Vol. XXVII, enero-junio de 1929, p. 169.

³⁹ En cierta forma, la producción mexicana no correspondió a la realidad. Antonio J. Bermúdez, "The Mexican National Petroleum Industry: A Case Study in Nationalization" (Special issue de *Hispanic American Report*, California: Stanford University, 1963), pp. 202-203.

⁴⁰ En 1926, las compañías perforaron 800 pozos, una cifra récord, pese a lo cual no encontraron depósitos tan ricos como los que habían agotado. *Boletín del .petróleo*, Vol. XXXIII, enero-junio de 1927, p. 122, y NAW, 812.6363/R226/E0472. De los informes diplomáticos norteamericanos se desprende que Washington tuvo cabal conocimiento de esta situación. Un memorándum de la

producción a partir de 1922, fue el más intenso de toda la historia de la actividad petrolera mexicana. Después de 1926, bajó notablemente la actividad de perforación. Al fracaso de las nuevas exploraciones debe añadirse la depresión en el mercado petrolero mundial como consecuencia del descubrimiento de nuevos e importantes depósitos en Texas, California y Oklahoma, además del aumento de las producciones soviética y venezolana. Según el Minerals Yearbook del U.S. Bureau of Mines, el índice de precios al mayoreo del petróleo y sus derivados bajó en un 28% entre 1926 y 1927, y en más del 60% entre 1926 y 1930. Esta caída en los precios llevó a las empresas petroleras a concentrar su atención en Venezuela, en donde los costos de producción eran más bajos que en México.

A partir de 1922, las compañías también dejaron de hacer nuevas inversiones de capital fijo en México, y concentrando sus inversiones en Venezuela, algunas de las empresas medianas abandonaron definitivamente el país.⁴¹ Se cerraron refinerías y terminales, se retiraron oleoductos y se despidió a más de la mitad de los trabajadores; en algunos casos, como el de la Huasteca, se llegó por un tiempo a importar petróleo crudo de Venezuela. Únicamente el petróleo pesado de la región del Pánuco -rico en asfalto- siguió contando con una demanda importante en los Estados Unidos.⁴² A la vez que en algunos círculos petroleros norteamericanos, los menos, se continuaba pensando en el "potencial ilimitado" de los campos mexicanos, en otros se daba por sentada su bancarrota definitiva.⁴³

La baja de las exportaciones petroleras mexicanas, aunada a la situación provocada por la caída general de las exportaciones a los Estados Unidos a causa de la Gran Depresión, dio pie a las compañías para pedir al gobierno mexicano un serio reajuste de su política impositiva. Sólo una disminución de los impuestos

División de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado de 8 de abril de 1924, señalaba que la baja de la producción de los campos mexicanos no tenía origen político sino técnico y económico. NAW, 812.6363/1506. La misma opinión se encuentra expresada en una carta del embajador Morrow a J. Reuben Clark Jr., funcionario del Departamento de Estado, de 30 de octubre de 1928, NAW, 812.6363/25971/2; así como en el informe del cónsul norteamericano en Tampico de 10 de febrero de 1926. NAW, 812.6363/760

⁴¹ La Transcontinental, por ejemplo, cedió en 1929 sus intereses en Tampico a la Huasteca, y la Cortés-Aguada vendió los suyos a El Águila. Informe del cónsul norteamericano en Tampico de 25 de julio de 1929. NAW, 812.6363/2655

⁴² Para 1930 se habían cerrado 19 de las 28 terminales que operaban en 1922, la capacidad de los oleoductos se había reducido a 387 000 barriles diarios y sólo se empleaba el 28% de esta capacidad; de las refinerías únicamente operaban cuatro al 30% de su capacidad, y el número de obreros en la industria había disminuido [de un máximo estimado en 50 000] a 13745. Informe de la asociación de Petroleros de 20 de mayo de 1931, NAW. 812.6363/2731, pp. 5-6. Si se desea ahondar en la situación de las compañías al principio de la crisis, en 1923, puede consultarse el informe del Consulado norteamericano en Tampico preparado en enero de 1924. NAW, 812.6363/2156.

⁴³ La primera opinión se encuentra en John Ise, *op. cit.* p. 452 y James Fred Rippy, *The United States and Mexico* (Nueva York: F. S. Crofts and Co., 1931), p. 384; la segunda en Albert D. Brokaw, "Oil", *Foreign Affairs*, Vol. VI (octubre de 1927), p. 93.

podría detener las pérdidas que, según ellas, estaban sufriendo, y revivir tan importante actividad; de otra manera no se podría hacer frente al menor costo del petróleo venezolano. De cualquier forma, aseguraban, los viejos tiempos no volverían; pero sí una mediana prosperidad.⁴⁴ También sugirieron reformas legales, laborales, etc., de las que dependía, a su juicio, que las empresas no se vieran obligadas a abandonar el país.⁴⁵ Estos argumentos hicieron mella en el gobierno mexicano, el cual redujo sus impuestos a la producción petrolera aunque no en la medida deseada por las compañías.

Fue el descubrimiento y explotación de los depósitos de Poza Rica por El Águila, en 1933, lo que finalmente detuvo el descenso de la producción mexicana, y la hizo entrar en un período de relativa recuperación.⁴⁶ De todas formas, esta cuarta y última etapa se mantuvo alejada de los niveles alcanzados con anterioridad a 1922. Exceptuando los campos de Poza Rica y El Plan, todos los yacimientos conocidos estaban en vías de agotamiento, sin que las compañías hubieran mostrado interés por emprender trabajos exploratorios de gran envergadura, a pesar de que se había vuelto a sostener que México aún poseía importantes reservas de combustible. En 1933, las propias compañías señalaron que en el norte de México, en Tampico, en el Istmo y en otras regiones existían importantes depósitos sin explotar; que sin embargo los bajos precios, las restricciones arancelarias norteamericanas, los impuestos mexicanos y la incertidumbre sobre sus derechos de propiedad, desalentaban su explotación.⁴⁷ (Conviene recordar la falta de interés de las compañías en desarrollar nuevos campos al examinar las causas que condujeron a la expropiación de 1938.) En esta última etapa, la preponderancia de los intereses ingleses resurgió. Los nuevos campos fueron controlados por ellos. Aún en 1935, las empresas británicas controlaban el 54% de la producción total, al año siguiente el 71%, y un 64% de las reservas probadas sé

⁴⁴ Según cálculos de las compañías, el coste f.o.b. de un barril de petróleo mexicano era de 1.05 dólares en 1931, mientras que en Venezuela se reducía a 0.56 dólares. Sobre todo, decían, el impuesto debía disminuirse cuando se tratara de explotar nuevas zonas, pues de lo contrario no podrían arriesgarse a hacer la enorme inversión que ello requería. Informe de la Asociación de Petroleros de 20 de mayo de 1931, NAW, 812.6363/2731, p. 6-39.

⁴⁵ Informe de la Asociación de Petroleros de 20 de mayo de 1931, NAW, 812.6363/2731, pp. 6-39.

⁴⁶ Es posible que el Almirantazgo inglés haya alentado a la Shell a desarrollar este nuevo y rico campo, pues la expansión japonesa en Asia, la guerra civil española, la invasión de Etiopía, etc., pudieron llevar a los estrategas británicos a considerar la conveniencia de contar con reservas de combustible en regiones potencialmente menos peligrosas que el Medio Oriente

⁴⁷ Association of Producers of Petroleum in Mexico, *Current Conditions in Mexico* (Mexico, D. F., June 24, 1933), s.p.i., pp. 37-40. En un informe presentado al embajador Daniels por el agregado comercial de su embajada, se volvía a afirmar que México se encontraba entre los países petroleros más ricos del mundo. Josephus Daniels, *Shirt-Sleeve Diplomat* (Chapel Hill, N. C.: The University of North Carolina Press, 1947), p. 216. En 1943, Graham H. Stuart manifestó una opinión similar. *Latin America and the United States* (Nueva York, Londres: D. Appleton-Century Co., Inc., 1943), pp. 191-192.

hallaba en sus manos en 1936.⁴⁸ Es decir, después de 1934 y hasta la nacionalización, los norteamericanos perdieron su primer lugar como productores.

CUADRO 2

INVERSIÓN NORTEAMERICANA DIRECTA EN MÉXICO, TOTAL Y EN LA INDUSTRIA PETROLERA, Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONJUNTO DE LAS INVERSIONES EN EL PETRÓLEO MEXICANO, 1896-1940

(Valores totales estimados, en millones de dólares)

Años	Inversión norteamericana directa			Inversión en la industria petrolera			Años	Inversión norteamericana directa			Inversión en la industria petrolera		
1897	200	1.5	0.75	-	-	-	1924	735	250	34.0	438.6	57	43.0
1908	416	50	20.0	-	-	-	1925	735	224	30.0	393.0	57	43.0
1909	394	-	-	-	-	-	1926	1123	231	20.5	405.0	57	43.0
1910	745	15	2.0	-	-	-	1927	-	-	-	-	-	-
1911	794	20	2.5	51.9	38.5	61.5	1928	-	303	-	-	-	-
1912	792	49	6.2	-	-	-	1929	709	206	29.0	-	-	-
1913	784	-	-	-	58	42.0	1930	672	200	29.7	-	-	-
1914	587	85	14.4	-	-	-	1931	1000	-	-	-	-	-
1915	-	-	-	-	-	-	1932	887	-	-	-	-	-
1916	584	-	-	-	-	-	1933	-	142	-	273.1	52	48.0
1917	-	59	-	90.7	65	35.0	1934	-	175	-	330.2	53	47.0
1918	-	200	-	266.7	75	25.0	1935	652	-	-	-	-	-
1919	643	200	31.1	-	-	-	1936	479	69	14.0	346.0	-	-
1920	535	-	-	-	-	-	1937	-	40	-	133.3	30	70.0
1921	652	500	76.0	819.6	61	39.0	1938	-	42	-	107.7	39	61.0
1922	-	303	-	522.4	58	42.0	1940	300	5	1.7	-	-	-
1923	-	500	-	862.0	58	42.0							

FUENTES: Cleona Lewis, op. cit., pp. 606 y 558; Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962* (México: Empresas Editoriales, S. A., 1965), p. 931; Edgar Turlington en Arthur P. Whitaker (ed.), *México Today* (Philadelphia: The American Academy of Political and Social Sciences, 1940), pp. 104-106; Frank Brandenburg, op. cit., p. 206; Frank Tannenbaum, op. cit., p. 231; C. Thomme Calle, *The Mexican Venture; from political to industrial revolution in Mexico*: (Nueva York: Oxford University Press, 1953), p. 239; Hubert Herring, *México: la formación de una nación* (México: Ediciones Minerva, 1943), p. 79-91; James Neville, op. cit., pp. 62, 115-117; Luis Nicolau d'Oliver, "Las inversiones extranjeras", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato: La vida económica* (México: Editorial Hermes, 1965), pp. 1137-1141; Samuel E. Morrison y Henry S. Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, Vol. III (México: Fondo de Cultura Económica, 1951), p. 20; Josephus Daniels, *Shirt-Sleeve Diplomat*, p. 213; Merri Pippy, op. cit., pp. 93-94, 96; William English Walling, *The Mexican Question. Mexico and American Relations under Calles and Obregón* (Nueva York: Robin Press, 1927), p. 159; Miguel Manterola, op. cit., pp. 38-47; *Boletín del Petróleo*, Vols. X, XIV y XXXIII; Max Winkler, op. cit., p. 225; AREM L-E 533, T. 1, Leg. 2, f. 195; Leopoldo González Aguayo, *La nacionalización en América Latina* (México, 1965), p. 297; Antonio Bermúdez, op. cit., p. 27; William, S. McCrear, "A Comparative Study of the Mexican Oil Expropriation (1938) and the Iranian Oil Nationalization (1951)" (Tesis doctoral, inédita: Georgetown University, Washington, D. C., 1955), p. 43; Upton Close, "La expropiación petrolera y los Estados Unidos", *Excelsior* (7 de noviembre de 1938); *New York Times* (23 de marzo de 1923, 10 de diciembre de 1937 y 22 de marzo de 1938); United States Department of Commerce informe de 7 octubre de 1918; United States Tariff Commission *Foreign Trade of*

⁴⁸ NAW, memorándum de la Embajada norteamericana al Departamento de Estado, del 7 de abril de 1937; 812.6363/2932.

Latin America (Washington: U. S. Government Printing Office, 1942), p.174; Jesus Silva Herzog y G. W. Stocking, op. cit., p. 512; Manuel González Ramírez, *La revolución social de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), Vol. 1, p. 680; Informe del cónsul norteamericano en Tampico NAW, 812.6363; R221/E0041-0042). Ernesto Lobato López, op. cit., p. p23.

NOTA: Para ciertos años existen serias contradicciones en las fuentes consultadas. Según las cifras del cónsul Letcher, citadas por Cleona Lewis, los inversionistas norteamericanos controlaban en 1910 el 58% de la inversión petrolera y no el 38.5% como aparece en la quinta columna del cuadro. Los cálculos hechos en 1923 por el consul norteamericano en Tampico y por el mexicano en Galveston, indican que la inversión norteamericana en la industria petrolera en ese año oscilaba entre los 500 y

1 000 millones de dólares; aquí se optó por la cifra más conservadora, por ser más congruente con la serie. Para el año siguiente, McCrea calculó esa inversión en poco más del doble de lo señalado en el cuadro, y coincide con los datos proporcionados por el Departamento de Comercio de Estados Unidos para 1919; nuevamente esta cifra es incongruente con el resto de la serie. La cifra del monto de la industria petrolera para 1918 ha sido tomada de la obra de Winkler y pudiera estar un poco inflada. Para 1938; las compañías calcularon que el valor total de sus bienes expropiados alcanzaba la cifra de 450 millones de dólares, por lo que la inversión norteamericana vendría a ser de alrededor de 200 millones de dólares pero este cálculo incluía el valor del petróleo que permanecía en el subsuelo.

LA INVERSIÓN

No hay información disponible que permita conocer con exactitud el monto que alcanzaron las inversiones norteamericanas en la industria petrolera de México entre 1901 y 1938. El propio gobierno mexicano admitió, en ocasiones, no disponer de estos datos tan importantes para establecer su política en esa área.⁴⁹ Por tanto, es necesario recurrir a muy diversas fuentes -que en más de una ocasión consignan datos contradictorios para formar un cuadro que permita apreciar su evolución. Si bien una estadística así elaborada está sujeta a un margen de error muy grande, las tendencias generales que revela pueden ser útiles para tratar de analizar el comportamiento de las inversiones en petróleo.

En 1911, el 80% de las inversiones norteamericana e inglesa en México se concentraba en la industria minera y en los ferrocarriles;⁵⁰ en el sector del petróleo se localizaba únicamente el 2.5% de estas inversiones, dominadas en alto grado por los grupos de Doheny y Pearson.⁵¹ Al poco tiempo, la combinación de una demanda siempre en aumento y la enorme producción de los pozos brotantes, convirtieron a la inversión petrolera en la más dinámica en el país. Importantes sectores económicos de las naciones industriales sustituyeron el carbón por el petróleo y la electricidad; después de 1910, no existió ya problema alguno de mercado para la producción petrolera, sobre todo una vez iniciadas las hostilidades en Europa. En esta época, el 60% de la inversión norteamericana en el petróleo extranjero se encontraba en México; años después, cuando se inició el descenso en la producción, las empresas norteamericanas empezaron a reinvertir sus utilidades fuera del país. Por ello, aún antes de la Gran Depresión de 1929, los petroleros habían reducido su inversión real en México. En 1924, los intereses norteamericanos en el país representaban el 24% de la inversión que los Estados Unidos tenían ocupada en el petróleo extranjero, y durante la década siguiente el

⁴⁹ AREM, telegrama del secretario de Industria, Comercio y Trabajo de México al embajador mexicano en Washington (¿1926?); III/628 (010) /1 L-E-553, leg. ff. 117-119.

⁵⁰ Luis Nicolau d'Olwer, op. cit., pp. 1137-1157.

⁵¹ En 1914, por ejemplo, el grupo de Doheny poseía el 70.5% de la inversión petrolera estadounidense en México. Cleona Lewis, op. cit., p. 220.

porcentaje se mantuvo prácticamente sin variación.⁵² Esta disminución de la inversión petrolera coincidió con un fenómeno más amplio: el capital extranjero empezó a perder su gran importancia en relación con el nacional en todas las ramas de la actividad productiva de México.

Cuando las compañías extranjeras operaban en México, las utilidades de la industria petrolera fueron de las más altas obtenidas en el país, y posiblemente, en el mundo.⁵³ Se calcula que los intereses petroleros hicieron en México, entre 1900 y 1937, una inversión real de cien millones de dólares aproximadamente. Esta inversión original y las sucesivas reinversiones permitieron exportar, por concepto de utilidades, descontada la reinversión, entre mil y cinco mil millones de dólares de 1901 a 1938, según diversos cálculos.⁵⁴ De acuerdo con una información proporcionada por Ramón Beteta al embajador Daniels, los diez primeros años de operación bastaron a las compañías para amortizar el capital invertido; el resto fue utilidad neta.⁵⁵

Las utilidades experimentaron las mismas variaciones cíclicas que la producción. En promedio, los dividendos obtenidos entre 1910 y 1915 fluctuaron alrededor del 8% del capital invertido; conforme prosperó la industria, el porcentaje se elevó: para 1916 fue de 16%; al año siguiente llegó a 20%; en 1918 a 25%; en 1919 a 45%, y en los años de 1920 y 1921, los dividendos repartidos oscilaron -una vez cubiertos los gastos y separadas importantes sumas en calidad de reservas y fondo de amortización- entre el 45 y el 60%.⁵⁶ Examinando el caso particular de El

⁵² *Ibidem*, pp. 588-589.

⁵³ "Ganancias fabulosas han sido hechas en el extranjero, particularmente por las compañías mineras y petroleras", decía en 1938 Cleona Lewis refiriéndose a las empresas norteamericanas que habían operado en México y continuaban su actividad en Venezuela, *op. cit.*, pp 427-428.

⁵⁴ Oscar Morineau da la cifra de cinco mil millones de dólares por concepto de utilidades. *The Good Neighbor* (Mexico Cite, s.p.i.. 1938), p. 6; pero según los cálculos de Stocking, basados en Silva Herzog, las utilidades obtenidas por las compañías entre 1901 y 1938 sólo fueren ligeramente superiores a los mil millones de dólares. George Ward Stocking y Jesus Silva Herzog, *Mexican Expropriations. The Mexican Oil Problem* (Nueva York: Carnegie Endowment for International Peace, Division of Intercourse and Education, 938), p. 512. Paul Boracrés, por su parte estimó estos beneficios en siete mil cien millones de pesos, que al tipo de cambio de ese momento equivalían a dos mil millones de dólares, *Le pétrole mexicain... un "bien volé?"* (Paris: Les Éditions Internationales, 1939), pp. 95-96. Neville, al calcular en setenta y cinco millones de dólares el promedio anual de los dividendos repatriados por las compañías, hace ascender las utilidades remitidas a dos mil setecientos cincuenta millones de dólares, *op. cit.*, p. 152. Brandenburg habla de ciertas estimaciones según las cuales las compañías obtuvieron un beneficio equivalente a diez veces el capital invertido, *The Making of Modern Mexico*, p. 273.

⁵⁵ Carta de Daniels a Hull, 9 de septiembre de 1937; JDP, Caja 750.

⁵⁶ México. Cámara de Senadores, *El petróleo: La más grande riqueza nacional*, p. 300. Estas estimaciones pueden parecer exageradas; sin embargo, conviene tener en cuenta que *The Economist* señaló que en el periodo 1919-1920 la industria petrolera mundial había tenido uno de los más elevados índices de utilidades, con un promedio de 33.9%. Díaz Dufoo, *La cuestión del petróleo*, p. 340; Manuel López Gallo, *Economía y política en la historia de México* (México: Ediciones Solidaridad, 905), pp. -138-439.

Águila, la compañía más importante, se descubre que los promedios antes citados fueron ampliamente superados. Esta compañía empezó a operar con éxito a partir de 1911, y a repartir dividendos desde 1914. En 1918 pagó dividendos del 25% después de haber hecho una reserva del 100%; en 1920, con una utilidad de veintiocho millones de dólares, pagó un dividendo del 60% a las acciones preferentes y del 20% y 18% a las comunes.⁵⁷

A partir de 1922 disminuyó la rentabilidad de la inversión petrolera, sin que por ello dejara de ser altamente redituable. En 1926, la Standard (N.J.) y la Shell informaron haber sufrido pérdidas en sus operaciones en México y desde esa fecha hasta 1936 sólo admitieron la obtención de un modesto beneficio promedio de 4.25%.⁵⁸ Sin embargo, ciertos estudios sobre el particular realizados por expertos mexicanos señalan que en los años de 1930 a 1938 los beneficios de esta inversión fueron del 16.81%, y aún superiores.⁵⁹

LA INDUSTRIA PETROLERA Y LA ECONOMÍA NACIONAL

Según señalan los profesores Mikesell y North, del examen de la inversión privada directa de capitales extranjeros durante las primeras décadas de este siglo, es posible concluir que aquellas que se concentraron en la producción de materias primas destinadas a la exportación fueron, en general, de poca utilidad para las economías de los países subdesarrollados en que operaban. Esto se debió a que no condujeron o fueron acompañadas de un desarrollo significativo de otros sectores de la economía del país receptor de capital o de la creación de obras de infraestructura.⁶⁰ No hay nada que nos lleve a suponer que en México la industria petrolera se haya sustraído a esta regla general. No existe el material estadístico suficiente para permitir examinar en forma adecuada el impacto de la industria petrolera en la economía mexicana.⁶¹ Puede suponerse que hubo una contribución indirecta de la industria petrolera al crecimiento de otros sectores de la economía en la medida en que los ingresos derivados de sus exportaciones fueron empleados en proyectos de desarrollo. Llegar a medir esta contribución es una

⁵⁷ AREM, documento sin fecha ni firma sobre la situación financiera de El Águila, III-628 (010) 1 L-E-541, leg. 28, f. 6. *Boletín del Petróleo*, Vol. III (enero-junio de 1917), p. 471; J. Vázquez Schiaffino, *Petroleum*, Vol. VII (Chicago, agosto de 1919), p. 104; Pierre L'Espagnol de la Tramerge, *op. cit.*, p. 120; Manuel de la Peña, *La cuestión palpitante...*, p. 107 y Paul Boracres, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁸ Manuel González R., *El petróleo mexicano: La expropiación petrolera ante el derecho internacional* (México: Editorial América, 1941), p. 21.

⁵⁹ Estimaciones de Boracres, citadas por López Gallo, p. 447. Para el período comprendido entre los años de 1934 y 1936, Lobato calculó los beneficios en relación con el capital invertido en 32%, 39% y 31%, respectivamente, *op. cit.*, p. 323.

⁶⁰ Raymond F. Mikesell (ed.), *U. S. Private and Government Investment Abroad* (Oregon: University of Oregon, 1962), pp. 5-6 y 32-34.

⁶¹ Jesús Silva Herzog Flores, *Consideraciones sobre la industria petrolera y el desarrollo económico de México* (México, s.p.i., 1957), p. 42

tarea muy complicada y rebasa los marcos de este estudio. Sin embargo, como los grandes proyectos gubernamentales en México no se inician sino hasta fines de la década de los treinta, es posible argüir que los recursos generados por la exportación de petróleo desde principios del siglo hasta mediados de la tercera década no fueron destinados a gastos de desarrollo. Esto, desde luego, no es atribuible a la política de las empresas petroleras, sino a los gobiernos nacionales de la época. De cualquier modo, la contribución de la actividad petrolera al progreso económico del país, no parece haber correspondido a la magnitud de sus ingresos. Como puede verse en el cuadro 3, el reducido grupo de grandes empresas...

Cuadro 3
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PETROLERO EN EL PRODUCTO
NACIONAL BRUTO DE MÉXICO, 1901-1937
(Millones de pesos de 1950)

Años	Producto Nacional bruto	Petróleo	% del total	Años	Producto Nacional bruto	Petróleo	% del total
1901	10 741	*	-	1924	15 159	851	5.61
1902	9 975	*	-	1925	16 102	737	4.58
1903	11 092	*	-	1926	17 335	647	3.73
1904	11 287	1	0.01	1927	16 932	436	2.57
1905	12 460	1	0.01	1928	17 240	359	2.08
1906	12 319	2	0.02	1929	16 666	326	1.96
1907	13 042	5	0.04	1930	15 538	321	2.06
1908	13 022	21	0.16	1931	16 106	261	1.62
1909	13 405	14	0.10	1932	13 494	269	1.99
1910	13 524	19	0.14	1933	14 943	297	1.99
1921	14 560	1 007	6.92	1934	15 927	354	2.22
1922	14 988	949	6.37	1935	17 039	362	2.12
1923	15 411	937	6.08	1936	18 491	338	1.83

* Menos de 500 000 pesos.

FUENTE: Enrique Pérez López, "El producto nacional", *México: 50 años de Revolución*.

Vol. I. La economía (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), pp. 587-588.

NOTA: De 1911 a 1920 no se encontraron datos en la fuente.

.. extranjeras que controlaba la extracción de petróleo llegó a tener una participación apreciable -más del 6%- en el producto nacional bruto a principios de la década de los años veinte. No debe subestimarse la aportación de la actividad petrolera al presupuesto del Gobierno Federal que, según las cifras disponibles, fue de un 10.8% en 1918 y que alcanzó un máximo de 33.6% en 1922 (cuadro 4). Aunque en los años que siguieron esta contribución sufrió un descenso notable, los gobiernos de los presidentes Calles y Cárdenas -que llevaron a efecto los primeros programas importantes de inversión en infraestructura- obtuvieron entre una quinta y una octava parte de sus ingresos de los impuestos a la producción, consumo y exportación de petróleo. (Conviene tener en cuenta, por lo que se refiere al impuesto al consumo, que no se trató de una verdadera contribución de la industria petrolera a los ingresos fiscales, sino del consumidor.)

La historia de la forma en que se reguló el pago de los impuestos de las compañías petroleras al Gobierno Federal es la historia del acomodo constante de intereses en pugna. Antes de la Revolución, las fuentes de ingresos del gobierno eran principalmente los gravámenes a las importaciones y exportaciones y el impuesto del timbre. Con el nuevo régimen, los gastos públicos se acrecentaron. Para hacerles frente se recurrió al aumento de los impuestos tradicionales y a la creación de otros nuevos: impuestos a la explotación de recursos naturales, a la propiedad, etc. Entre las nuevas fuentes de ingresos destacaron los gravámenes a la actividad petrolera.

Durante la administración del presidente Díaz, la industria del petróleo había disfrutado de una exención fiscal casi absoluta: únicamente tenía que hacer un pequeño pago por concepto de impuesto del timbre. Fue Madero quien estableció, en 1912, un impuesto a la producción petrolera -veinte centavos por tonelada- que el gobierno de Victoriano Muerta aumentó poco después. En 1914, Carranza, siguiendo una política impositiva más radical, estableció un nuevo impuesto, llamado "de barra", a la exportación del combustible. Ya promulgada la Constitución de 1917, se reformó el sistema impositivo de la industria petrolera y los gravámenes fueron calculados de acuerdo con el valor de cada uno de los productos. El nuevo sistema continuó en vigor hasta la expropiación, aunque fue reformado nueve veces entre 1917 y 1931, y el porcentaje aumentó o disminuyó, según la situación del mercado mundial y las necesidades económicas y políticas del momento.

Cuadro 4
INGRESOS EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL E IMPUESTOS TOTALES PAGADOS POR LA INDUSTRIA PETROLERA
EN MÉXICO, 1912-1937
(Miles de pesos de cada año)

Años	<i>Ingresos efectivos del gobierno federal</i>	<i>del</i>	<i>Impuestos totales pagados por la industria petrolera</i>	<i>% (3)/(2)</i>
(1)	(2)	(3)	(3)/(2)	
1912	-	494	-	
1913	-	767	-	
1914	-	1 234	-	
1915	-	1 943	-	
1916	-	3 088	-	
1917	-	7 553	-	
1918	111 182	12 008	10.8	
1919	130 980	17 332	13.2	
1920	238 243	51 314	21.5	
1921	279 833	62 725	22.4	
1922	261 252	87 779	33.6	
1923	266 955	62 394	23.4	
1924	266 907	54 467	21.1	
1925	317 315	46 798	14.7	
1926	312 018	41 438	13.3	
1927	306 873	25 538	8.3	
1928	310 739	18 349	5.9	

1929	322 335	19 390	6.0
1930	299 499	22 372	7.5
1931	256 089	22 236	8.7
1932	212 347	24 211	11.4
1933	228 010	27 935	12.1
1934	309 127	45 610	14.7
1935	330 602	41 618	12.6
1936	385 175	50 012	13.0
1937	451 110	57 998	12.8

FUENTES: Ingresos efectivos del gobierno federal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Ingresos, *Egresos e ingresos del gobierno federal, 1900-1958* (México, 1959, Mimeo.); Impuestos pagados por la industria petrolera, Gobierno de México, *El petróleo d. México...*, pp. 18-19; Guy Stevens, *Current Controversies with Mexico. Addresses and Writings, s.p.i.*, p. 280; *Boletín del Petróleo*, Vol. XV (enero-julio de 1923), p. 339; Miguel Manterola, *op. cit.*, pp. 55 y 385; México, Cámara de Senadores, Sección de Estadística y Anales de jurisprudencia, *El petróleo: La más grande riqueza nacional* (México, s.p.i., 1923), p. 288; Documento de la Asociación de Petroleros de 20 de octubre de 1922, NAW, 812.6363/R218/E0003.

El gobierno, que una y otra vez intentó afirmar los derechos del Estado como propietario de todos los recursos petrolíferos, quiso, en varias oportunidades, imponer el cobro de regalías; pero tal medida nunca pudo ponerse en vigor debido a presiones políticas contrarias. Un impuesto adicional decretado en 1921 tuvo que ser derogado al año siguiente por las mismas razones. En 1925 se estableció un gravamen sobre el consumo de gasolina y en 1934 otro sobre fondos petroleros.⁶²

Los impuestos pagados por la industria petrolera al gobierno de México fueron relativamente bajos durante el período estudiado, comparados con los estándares mundiales. En promedio, los impuestos pagados por las empresas en México, no representaron sino una cuarta parte de los gravámenes pagados por los productores en los Estados Unidos.⁶³ En ciertos períodos, las compañías que operaban en México llegaron a pagar mayores impuestos sobre el combustible extraído en este país al fisco norteamericano que al mexicano.⁶⁴ Los impuestos totales de cada año pagados por la industria petrolera en México, convertidos a dólares, hacen un total de 275 millones. Si las utilidades de esta industria antes del pago de los impuestos fueron de 1 275, 2 275 o 5 275 millones de dólares, según los distintos cálculos ya mencionados, ello significa que las compañías pagaron al fisco el 21.5%, 12 o 5% de sus utilidades, según la cifra que se considere. A pesar de ello, desde 1912 hasta la expropiación las empresas no dejaron de quejarse por su elevado monto.

⁶² Para un estudio más completo sobre este particular, puede consultarse a Miguel Manterola, *op. cit.*, pp. 312 ss.; Wendell C. Gordon, *op. cit.*, pp. 59-62 y Joaquín Santaella, *El Petróleo en México: Factor económico*, México; Lebrija y Aguilar, 1937, pp. 39-42.

⁶³ Gobierno de México, *El petróleo de México...*, p. 78.

⁶⁴ En 1919, por ejemplo, la Mexican Petroleum, de Doheny, pagó por concepto de impuesto sobre el combustible mexicano introducido a Estados Unidos, dos millones de dólares a México y cinco a Norteamérica. México, Cámara de Senadores, *El petróleo: La más grande riqueza nacional*, p. 121.

México intentó usar, con algún éxito, la estructura impositiva para evitar desperdicios y obligar a las compañías a refinar en el país la mayor cantidad posible de petróleo antes de exportarlo. En esta forma se logró un relativo aumento en la aportación de la actividad petrolera a la economía nacional (situación que a la larga no redundó en perjuicio de las empresas productoras, las cuales redujeron así sus costos de transporte por unidad de producto).

La capacidad de refinación de la industria petrolera en México fue en aumento hasta 1926; esto se debió en parte a la política impositiva y en parte a que las empresas consideraron conveniente ir más allá de la extracción en México. Después de 1926, a causa de la reducción de la actividad petrolera en general, hubo un descenso que no se detuvo sino hasta 1933. La refinación de combustible fue una actividad de rápida expansión. En 1916 existían únicamente cuatro refinerías, pero en 1921 ya había catorce; tres años más tarde, diecinueve -dos de ellas se encontraban entre las mayores del mundo- y en 1926, veinte; casi todas ellas localizadas junto a los puertos de embarque, es decir, Tampico. Para 1929, la crisis en la producción había reducido el número de refinerías de veinte a dieciséis, y en 1933 a quince. Pero con el descubrimiento de Poza Rica la capacidad de refinación volvió a ascender. Las primeras refinerías que se establecieron en México fueron plantas de destilación primaria en donde se obtenía gasolina, kerosén y petróleo combustible, este último empleado principalmente por los ferrocarriles. Sólo algunos años más tarde, aparecieron las plantas de destilación desintegrante junto a otras destinadas a aprovechar los gases y producir asfalto.⁶⁵

A partir de 1910, se aspiró a que el petróleo pudiera ser destinado preferentemente a satisfacer las necesidades internas en vez de ser fuente de energía para la economía extranjera;⁶⁶ pero sólo hasta los años treinta, como ya se dijo, la baja de la producción y el desarrollo interno dieron lugar a que la destinada al mercado nacional alcanzara una proporción apreciable del total. Entre

⁶⁵ *Boletín del Petróleo*, Vol. I, X, XI, XVIII; XXIV, XXXIII y XXXV; Gustavo Ortega, *Los recursos petrolíferos mexicanos y su actual explotación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, pp. 10-11 y Gobierno de México, *El petróleo de México...*, pp. 113-117

⁶⁶ En 1917 un editorial del *Boletín del Petróleo* declaraba: si no es posible refinar en México el petróleo y utilizar sus productos en las industrias mexicanas, vale más que el subsuelo conserve la herencia de las edades prehistóricas para otras generaciones del porvenir". Veinte años más tarde, en un informe sobre el estado de esa industria rendido por peritos oficiales se recomendó: "...ojalá que a la postre se consiga que la totalidad o la mayor parte al menos de estos valiosos productos [los petroleros] se consuman en el país", Gobierno de México, *El petróleo de México...*; p. 94.

1925 y 1937, el gas y el petróleo suministraron a México el 46% de la energía consumida.⁶⁷

La actividad petrolera, como se ha dicho, generó ingresos no sólo a través del pago de impuestos, sino también por concepto de pago de salarios, rentas y regalías. Desafortunadamente, no se encontraron datos relativos a las nóminas de sueldos y salarios pagados por las compañías petroleras, de manera que no es posible reconstruir este importante renglón de su actividad para todo el período que incluye el presente estudio. Sólo se ha podido obtener una estimación de los pagos hechos a la mano de obra nacional para fechas aisladas, pero éstos pueden darnos una idea de su importancia. Por ejemplo, para 1936 se estimaba el número de trabajadores petroleros en aproximadamente 14 000, y el total de salarios y prestaciones en 49 millones de pesos, cifra que al año siguiente ascendió a 55 millones de pesos, o sea, un monto de cierta consideración para su época. El promedio era varias veces mayor que el salario promedio al nivel nacional. De todas formas, si se considera que en 1940 la fuerza de trabajo estaba compuesta por poco más de seis millones de personas, deducimos que la industria petrolera daba ocupación al 0.23% de la mano de obra disponible: una fracción insignificante. Es posible que los ingresos generados en México por este concepto hayan tenido una importancia relativa mayor en años anteriores, pero ello no cambia mucho el panorama. Baste considerar que en la época de mayor producción se calculó que la actividad petrolera ocupaba entre 30 y 50 000 obreros, es decir, entre el 0.7% y el 0.8%. Pasado este período, la cifra se redujo en más de la mitad; en 1927 sólo había 12 500 trabajadores ocupados en la actividad petrolera; en 1935 habían aumentado a 13 200.⁶⁸

Tampoco se cuenta con una estimación del monto total de alquileres y regalías pagados por la industria del petróleo. Grandes extensiones de terrenos fueron arrendadas por las compañías en lugar de adquirirlas en propiedad. En algunos casos se estipuló una renta fija que variaba entre 2.5 y 200 dólares anuales por hectárea; en otros, se acordó el pago de regalías que iban del 5 al 15%, del valor de la producción.⁶⁹ El monto total no parece ser muy grande, si nos guiamos por el caso de El Águila. A mediados de la década de 1930, El Águila, la mayor de las empresas, pagaba por concepto de regalías y rentas entre cuatro y cuatro y medio

⁶⁷ Jesús Silva Herzog Flores, *op. cit.*, p. 40. Hasta 1931 únicamente el 15% del petróleo extraído se había destinado al consumo interno, *El Universal* (25 de febrero de 1931); en 1936, el 43% de los productos petroleros refinados se consumían en el país; Wendell C. Gordon, *op. cit.*, p. 80.

⁶⁸ Jesús Silva Herzog, *Historia de la expropiación petrolera* (México: Cuadernos Americanos, 1963), p. 76; Guy Stevens, *Current Controversies with Mexico: Addresses and writings*, p. 136; Joaquín Santaella, *op. cit.*, pp. 54-56 y Miguel Manterola, *op. cit.*, pp. 70-74; *Boletín del Archivo General de la Nación*, Tercera Serie, Tomo II, nos. 2 y 3 (abril-septiembre de 1978), p. 29

⁶⁹ CDHM, Memoria del Ing. Miguel Bertan a la embajada española, 3 de julio de 1918, R51, Caja 351, Leg. 3, No. 931.

millones de pesos anuales.⁷⁰ Aunque debe admitirse que la superficie arrendada por las empresas norteamericanas probablemente fue mayor, en ciertos casos particulares la compensación fue realmente ridícula. Por ejemplo, las rentas totales del campo de Cerro Azul, del que la Huasteca extrajo 182 millones de barriles, sumaron únicamente 200 000 pesos. El propietario de un lote petrolero en Chinapa, Ver., del que se extrajeron 75 millones de barriles, obtuvo en pago 150 pesos anuales mientras duró la explotación.⁷¹

Cuando la Constitución de 1917 devolvió a la nación sus derechos sobre el subsuelo, las compañías se encontraban ya prácticamente en posesión de todas las zonas que habrían de explotar hasta 1938. Oficialmente se reconoció que para 1917 las compañías tenían en propiedad o bajo arriendo 6 222 063 hectáreas.⁷² Con posterioridad a la reforma petrolera obtuvieron en concesión dos millones de hectáreas más, pero sus actividades siempre se mantuvieron centradas en los terrenos adquiridos antes de 1917. Como ya se señaló, las diversas zonas productoras estuvieron concentradas en la faja costera del Golfo de México, debido principalmente a que las exploraciones realizadas en otras regiones del país, como Baja California, Sonora, Chiapas y Yucatán, resultaron infructuosas.⁷³

Un aspecto de la contribución de la industria petrolera al desarrollo de la economía mexicana, aún más difícil de medir que los anteriores, es el relativo a la introducción de tecnología. En realidad, una gran proporción de las plazas que requirieron una alta capacitación técnica fueron casi siempre ocupadas por extranjeros. Sin embargo, hubo cierta filtración de conocimientos técnicos hacia los obreros y empleados nacionales que permitió mantener la industria en marcha después de marzo de 1938. Esto se debió en buena medida a la política de los gobiernos revolucionarios tendiente a negar visas a trabajadores extranjeros, a fin de obligar a todo el sector extranjero de la economía a ir preparando cuadros nacionales. Esta mexicanización del personal empleado por las empresas extranjeras fue una de las primeras medidas nacionalistas de los nuevos gobiernos y en el caso de la industria petrolera dio buen resultado en el momento de su nacionalización.

⁷⁰ Miguel Acosta Saignés, *Petróleo en México y Venezuela* (México: Ediciones Morelos, 1941), p. 16.

⁷¹ Josephus Daniels, *Shirt-Sleeve Diplomat*, pp. 213-214

⁷² Association of Producers of Petroleum in Mexico, *Current Conditions in Mexico*, pp. 37-40. Sin embargo, las empresas no admitieron este cálculo, pues al ser expropiadas aún reclamaban la propiedad de dieciocho millones y medio de hectáreas más, adquiridas antes de mayo de 1917, Ernesto Lobato López, *op. cit.*, p. 323 y Miguel Manterola, *op. cit.*, pp. 30-36.

⁷³ NAW, 812.6363/2617, cónsul en Yucatán a Departamento de Estado, 6 de diciembre de 1928, 812.6363/R18/Aug. cónsul en Mexicali a Departamento de Estado, 24 de julio de 1923; y 812.6363/M34 cónsul en Nogales a Departamento de Estado, 3 de junio de 1920. Estos intentos dieron lugar a la formación de la Compañía Petrolera de la Baja California y la Yucar Petroleum Corporation.

Desde que brotó el primer pozo hasta el momento de su expropiación, las compañías extrajeron casi dos millones de barriles de petróleo y perforaron 5 743 pozos, de los cuales 2 716 resultaron productivos.⁷⁴ Las circunstancias en que esta producción tuvo lugar nos permiten señalar que desde la Gran Guerra hasta 1922 los campos petroleros mexicanos tuvieron importancia mundial por haber sido vitales para la economía de ciertos países industriales de Occidente. En buena parte debido a ello, la rentabilidad de la inversión en el petróleo mexicano fue una de las mayores en esa actividad. Sin embargo, después de 1922 ambas situaciones tendieron a desaparecer ante una dramática baja de la producción. Una segunda conclusión muestra que es difícil tomar al pie de la letra tanto el punto de vista de las compañías, o sea que México compartió plenamente los beneficios de su prosperidad, como el punto de vista contrario, en el sentido de que las empresas petroleras hicieron una contribución de poca importancia a la actividad económica del país. Con todo, es más fácil encontrar elementos para apoyar esta última aseveración y no la primera. Cabe señalar, en tercer lugar, que la mayor parte de los ingresos generados por la explotación de los hidrocarburos mexicanos se remitió fuera del país, principalmente bajo la forma de utilidades, sin dejar una compensación adecuada que justificara la explotación intensiva que se hizo de tan importante recurso natural no renovable.⁷⁵ Por otra parte, la situación general de un país en evolución no permitió emplear de manera óptima aquella parte de la riqueza petrolera que permaneció en el país.

⁷⁴ AREM, memorándum sin firma y fechado agosto de 1938; III/628 "938"/2 L-E-555, 1 parte, f. 149.

⁷⁵ En 1937 el valor neto de las exportaciones petroleras fue de 40 millones de dólares, de los cuales 17.6 millones fueron remitidos al exterior. Emilio Alanís Patiño, *op. cit.*, p. 56.